

PROCESADORA DE PESCADO ECUATORIANO CIA. LTDA.

PROPESCA

Oficina: Domingo Comín (La Orilla) entre La Anglo y Fca. La Universal - Telfs. 431315 - 431585
Casilla 8834 - Telex: 3489 CAPBAI ED
Guayaquil - Ecuador

REF: 6.013/I/74

22029

REEM: 30.775/M/97

Julio, 4 de 1.998

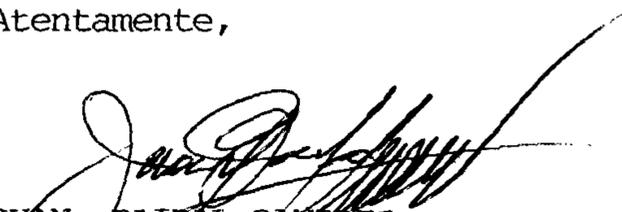
Señora
ING. COM. OLGA ESCALANTE CHALEN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato participar a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "PROCESADORA DE PESCADO ECUATORIANO CIA. LTDA." (PROPESCA) celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de PRESIDENTE por el período de CINCO AÑOS con los deberes, atribuciones y derechos establecidos en la Ley y los Estatutos. Reemplazando al Señor JOSE BAIDAL ASECICIO por fallecimiento. Cuyo nombramiento fué dado en Febrero 7 de 1.997. e inscrita en Mayo 29 de 1.997. Las atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública que autorizó el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma con fecha Octubre 21, 1.974 inscrita en el Registro Mercantil de éste Cantón en Noviembre 20, 1974

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

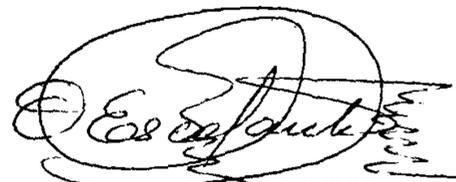
Atentamente,


JUAN BAIDAL RAMIREZ
Secretario de la Junta



RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha he aceptado el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Julio 5 de 1.998


ING. COM. OLGA ESCALANTE CHALEN

OLGA GARDENIA ESCALANTE CHALEN
C.I.# 09-04577046
Ecuatoriana
CDLA. LOS ALMENDROS AV. LAS GAVIOTAS 230 Y LA 5ta.

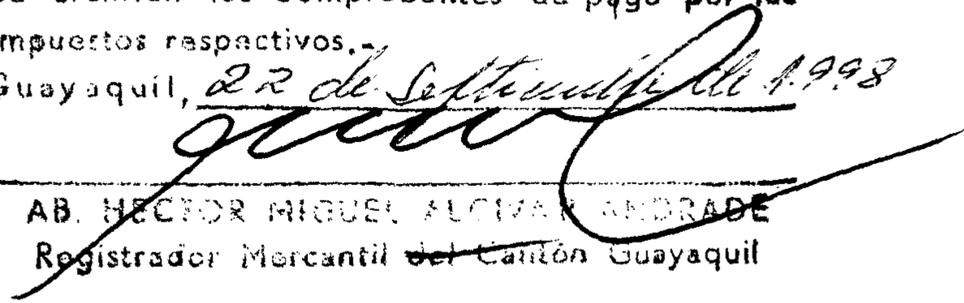
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 74.011, Registro Mercantil No.

19.153 Repertorio No. 28.752.

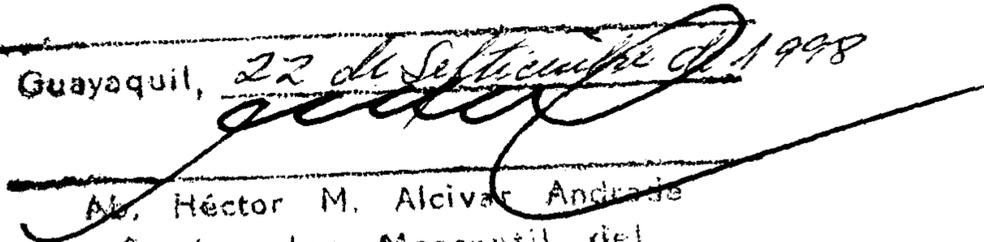
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 22 de Septiembre de 1998


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
30.775 del Registro Mercantil de 1997

Guayaquil, 22 de Septiembre de 1998


Ab. Héctor M. Alcivar Andrade
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil